



SERPAR - LIMA
ASesoría LEGAL
SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

SERVICIO DE PARQUES
Sub-Gerencia de Contabilidad

26 NOV 2010

Hora: Firma:

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 233-2010

Lima, 08 de noviembre del 2010

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE PRESUPUESTO
Visto en forma de conformidad
y Presupuesto de fecha 08 de noviembre del 2010.
Firma: Hora:

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Firma: Hora:

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Gerencia General N° 233-2009 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Servicio de Parques de Lima del año Fiscal 2010.

Que se requiere efectuar una modificación presupuestaria a nivel funcional programático entre las actividades 1.00267 Gestión Administrativa, 1.15694 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales y áreas verdes en avenidas, por las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, lo que permitirá cumplir con las prioridades y objetivos Institucionales en el 2010.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto", Ley N° 29289 "Ley del Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2010" y la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

Contando con las visaciones del Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el Gerente Administrativo y el Director de la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase una modificación presupuestaria a nivel Funcional Programático Institucional del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA para el Año Fiscal 2010 de acuerdo al detalle del anexo adjunto.

Artículo 2°.- Aprobar la modificación de metas físicas en las actividades y proyectos que lo requieran.

Artículo 3°.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del SERPAR-LIMA es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 4°.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección Nacional de Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 21° de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

A: UNB

Para Conocimiento y me cumplo con

Transcrito: 08 NOV 2010

N° de fecha

de fecha

de fecha

de fecha

de fecha

de fecha

de fecha

de fecha

de fecha

JUAN F. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

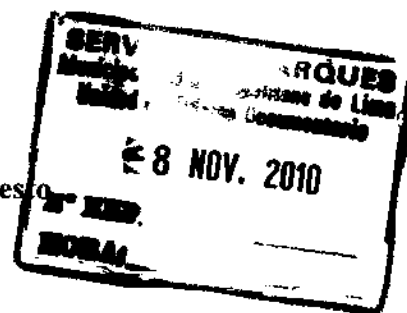
INFORME N° 149 -2010/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML

A : JUAN LEDESMA GOMEZ
Gerente General

DE : EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA
Director Oficina de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : MODIFICACION PRESUPUESTAL
EJERCICIO FISCAL 2010

FECHA : Lima, 08 de Noviembre del 2010



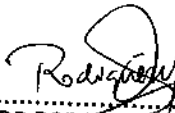
Mediante el presente me dirijo a Usted para hacerle llegar adjunto al presente el Proyecto de Resolución de Gerencia General mediante el cual se aprueba una modificación Presupuestal a nivel Funcional Programático por Anulación y Habilitación Presupuestal en el ejercicio Presupuestal 2010, de conformidad con lo señalado en el numeral 18.2, artículo 18 de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

Resulta oportuno mencionar que la presente modificación obedece a dotar de marco presupuestal suficiente a algunas específicas de las actividades Gestión Administrativa y Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales a fin de cumplir con las prioridades y objetivos institucionales 2010.

Es cuanto informo a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

c.c:
Archivo


EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA
DIRECTOR (E)
Oficina de Planificación y Presupuesto
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

MODIFICACION INTERNA

FF 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 006 GESTION
 SUB-PROG. 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
267 GESTION ADMINISTRATIVA		54,600.00	89,600.00
2.2	PENSIDNES Y PRESTACIONES SOCIALES	9,100.00	-
2.2.2.3.4.2	Gastos de sepelio y luto personal activo	9,100.00	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	45,500.00	89,600.00
2.3.1.3.1.1	Combustible y carburantes	10,000.00	
2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina		10,000.00
2.3.1.6.1.3	De construcción y Maquinaria	5,000.00	
2.3.1.99.1.99	Otros bienes		5,000.00
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil		5,000.00
2.3.2.4.1.1	De edificaciones oficinas y estructuras		1,600.00
2.3.2.4.1.4	De mobiliario y similares	7,500.00	
2.3.2.5.1.1	De edificios y estructuras	15,000.00	
2.3.2.6.1.2	Gastos notariales	8,000.00	
2.3.2.7.2.2	Asesorías		53,000.00
2,3,2,7,11,99	Servicios diversos		15,000.00

FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 039 MEDIO AMBIENTE
 SUB-PROG. 0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
15694 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES		384,600.00	349,600.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	166,100.00	166,100.00
2.1.1.6.2.1	Obreros contratados a plazo fijo		166,100.00
2.1.1.9.3.99	Otros ocasionales	166,100.00	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	33,500.00	183,500.00
2.3.1.2.1.1	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	20,000.00	
2,3,1,2,1,3	Calzado		20,000.00
2,3,1,5,4,1	Electricidad, iluminación y electronica		25,000.00
2,3,1,6,1,1	vehiculos		15,000.00
2.3.1.99.1.99	Otros bienes		120,000.00
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil		3,500.00
2,3,2,2,2,2	Servicio de telefonía fija	3,500.00	
2,3,2,7,4,3	Soporte técnico	5,000.00	
2,3,2,7,4,99	Otros servicios de informatica	5,000.00	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	185,000.00	-
2.6.3.1.1.1	Para transporte terrestre	120,000.00	
2.6.3.2.9.99	Maquinaria, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	65,000.00	

FF 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 039 MEDIO AMBIENTE
 SUB-PROG. 0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
15694 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES		540.00	540.00
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	540.00	540.00
2.1.1.8.2.1	Obreros contratados a plazo fijo		540.00
2.1.1.9.3.99	Otros ocasionales	540.00	

TOTALES	439,740.00	439,740.00
---------	------------	------------



MODIFICACION INTERNA

FF 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 006 GESTION
 SUB-PROG. 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
257 GESTION ADMINISTRATIVA		54,600.00	89,600.00
2.2 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES		9,100.00	-
2.2.2.3.4.2	Gastos de sepelio y luto personal activo	9,100.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		45,500.00	89,600.00
2.3.1.3.1.1	Combustible y carburantes	10,000.00	
2.3.1.5.1.2	Papeleria en general, utiles y materiales de oficina		10,000.00
2.3.1.6.1.3	De construcción y Maquinaria	5,000.00	
2.3.1.99.1.99	Otros bienes		5,000.00
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil		5,000.00
2.3.2.4.1.1	De edificaciones oficinas y estructuras		1,600.00
2.3.2.4.1.4	De mobiliario y similares	7,500.00	
2.3.2.5.1.1	De edificios y estructuras	15,000.00	
2.3.2.6.1.2	Gastos notariales	8,000.00	
2.3.2.7.2.2	Asesorías		53,000.00
2.3.2.7.11.99	Servicios diversos		15,000.00

FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 039 MEDIO AMBIENTE
 SUB-PROG. 0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
15694 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES		384,600.00	349,600.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		166,100.00	166,100.00
2.1.1.8.2.1	Obreros contratados a plazo fijo		166,100.00
2.1.1.9.3.99	Otros ocasionales	166,100.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		33,500.00	183,500.00
2.3.1.2.1.1	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	20,000.00	
2.3.1.2.1.3	Calzado		20,000.00
2.3.1.5.4.1	Electricidad, iluminación y electronica		25,000.00
2.3.1.6.1.1	vehiculos		15,000.00
2.3.1.99.1.99	Otros bienes		120,000.00
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil		3,500.00
2.3.2.2.2.2	Servicio de telefonía fija	3,500.00	
2.3.2.7.4.3	Soporte técnico	5,000.00	
2.3.2.7.4.99	Otros servicios de informatica	5,000.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		185,000.00	-
2.6.3.1.1.1	Para transporte terrestre	120,000.00	
2.6.3.2.5.2	Equipos de uso agrícola y pesquero	65,000.00	

FF 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 039 MEDIO AMBIENTE
 SUB-PROG. 0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
15694 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES		540.00	540.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		540.00	540.00
2.1.1.8.2.1	Obreros contratados a plazo fijo		540.00
2.1.1.9.3.99	Otros ocasionales	540.00	

TOTALES		439,740.00	439,740.00
----------------	--	-------------------	-------------------



MODIFICACION INTERNA

FF 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 006 GESTION
 SUB-PROG. 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
267 GESTION ADMINISTRATIVA		54,600.00	89,600.00
2.2 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES		9,100.00	-
2.2.2.3.4.2	Gastos de sepelio y luto personal activo	9,100.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		45,500.00	89,600.00
2.3.1.3.1.1	Combustible y carburantes	10,000.00	
2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina		10,000.00
2.3.1.6.1.3	Da construcción y Maquinaria	5,000.00	
2.3.1.99.1.99	Otros bienes		5,000.00
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil		5,000.00
2.3.2.4.1.1	De edificaciones oficinas y estructuras		1,600.00
2.3.2.4.1.4	De mobiliario y similares	7,500.00	
2.3.2.5.1.1	De edificios y estructuras	15,000.00	
2.3.2.6.1.2	Gastos notariales	8,000.00	
2.3.2.7.2.2	Asesorías		53,000.00
2.3.2.7.11.99	Servicios diversos		15,000.00

FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 039 MEDIO AMBIENTE
 SUB-PROG. 0007 PARQUES, JARDINES Y ORNATO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
15684 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES		384,600.00	349,600.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		166,100.00	166,100.00
2.1.1.8.2.1	Obreros contratados a plazo fijo		166,100.00
2.1.1.9.3.99	Otros ocasionales	166,100.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		33,500.00	183,500.00
2.3.1.2.1.1	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	20,000.00	
2.3.1.2.1.3	Calzado		20,000.00
2.3.1.5.4.1	Electricidad, iluminación y electrónica		25,000.00
2.3.1.6.1.1	vehículos		15,000.00
2.3.1.99.1.99	Otros bienes		120,000.00
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil		3,500.00
2.3.2.2.2.2	Servicio de telefonía fija	3,500.00	
2.3.2.7.4.3	Soporte técnico	5,000.00	
2.3.2.7.4.99	Otros servicios de informática	5,000.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS		185,000.00	-
2.6.3.1.1.1	Para transporte terrestre	120,000.00	
2.6.3.2.5.2	Equipos de uso agrícola y pesquero	65,000.00	

FF 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 FUNCION 17 MEDIO AMBIENTE
 PROGRAMA 039 MEDIO AMBIENTE
 SUB-PROG. 0007 PARQUES, JARDINES Y ORNATO
 ACTIVIDAD

		ANULACIONES	CREDITOS
15684 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES		540.00	540.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		540.00	540.00
2.1.1.8.2.1	Obreros contratados a plazo fijo		540.00
2.1.1.9.3.99	Otros ocasionales	540.00	

TOTALES		439,740.00	439,740.00
----------------	--	-------------------	-------------------

